



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Trabajando por un
PERÚ LIMPIO, PERÚ NATURAL
y **PERÚ INCLUSIVO**

PRESENTACIÓN A LA COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFRO-PERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

LUCÍA RUIZ OSTOIC

MINISTRA DEL AMBIENTE

Septiembre 2019

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Trabajando por un
PERÚ LIMPIO, PERÚ NATURAL
y **PERÚ INCLUSIVO**

EL SECTOR AMBIENTE FRENTE A INCENDIOS SOBRE LA COBERTURA VEGETAL

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe

1

Rol del Sector Ambiente ante incendios sobre la cobertura vegetal

2

Contexto general de los incendios sobre la cobertura vegetal en el país

3

Actuación del SERNANP en Áreas Naturales Protegidas

4

Casos de Incendios sobre la cobertura vegetal en el 2019

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe

1

Rol del Sector Ambiente ante incendios sobre la cobertura vegetal

2

Contexto general de los incendios sobre la cobertura vegetal en el país

3

Actuación del SERNANP en Áreas Naturales Protegidas

4

Casos de Incendios sobre la cobertura vegetal en el 2019

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres



SINAGERD

Presidencia del Consejo de Ministros (Preside)

Viceministerio de Gobernanza y Gestión Territorial (Secretaría Técnica)

Ministerios (Según tipo de peligro: inundaciones, sismos, incendios forestales, sequías, heladas, etc.)



CENEPRED

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres



INDECI

DEFENSA CIVIL, tarea de todos

CONAGERD

Gobiernos Regionales y Locales

Sociedad Civil, Fuerzas Armadas, Empresas privadas

Responsable técnico de coordinación, facilitación y supervisión en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como de reconstrucción.

Responsable técnico de la coordinación, facilitación y supervisión en los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación.

“El Estado está obligado a promover la conservación de la diversidad biológica y de las áreas naturales protegidas”

Constitución Política del Perú, Art. 68°



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres: Incendios Forestales

GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES POR INCENDIOS FORESTALES EN EL SECTOR AMBIENTE							
Ente rector	Presidencia del Consejo de Ministros						
Secretaría Técnica de coordinación	Viceministerio de Gobernanza y Gestión Territorial						
Rol Financiero	Ministerio de Economía y Finanzas						
Componentes de la Gestión de Riesgos de Desastres	Gestión Prospectiva		Gestión Correctiva		Gestión Reactiva		
Procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres	Estimación	Prevención	Reducción	Reconstrucción (Restauración)	Preparación	Respuesta	Rehabilitación
Instituciones técnicas responsables del aspecto normativo y de asistencia técnica	CENEPRED				INDECI		
Instituciones Ejecutoras							
Ministerio del Ambiente							
SENAMHI							
IGP							
SERNANP							
Ministerio de Agricultura (SERFOR)							
Gobiernos Regionales							
Gobiernos locales							

Fuente: Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) - 29664



EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Actuación del Sector Ambiente



geoservidor

ACERCA DEL GEOSERVIDOR

SERVICIOS DE CONSULTA

MONITOREO Y EVALUACIÓN

PUBLICACIONES

CONTACTO

<http://geoservidor.minam.gob.pe/>

"Mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo, y el desarrollo sostenible del país, mediante la prevención, protección y recuperación del ambiente y sus componentes..."

Política Nacional del Ambiente

TERRITORIO

Aquí encontrará información de su interés

Contamos con información de los Procesos de ZEE



Monitorea la evolución temporal de la frecuencia de días secos en la cuenca andino-amazónica



Servicio de vigilancia atmosférica de incendios forestales



Servicio de Guardaparques Bomberos Forestales (GBF) preparados para actuar frente a incendios forestales en ANP

Participación en el PPR 068: **"Reducción de la Vulnerabilidad y atención de Emergencias por Desastres (Al 2020)**

Producto 1: Estudios para la estimación de riesgo de desastres

Actividad 6: Generación y entrega de servicios de monitoreo de los factores condicionantes para el desarrollo de incendios forestales de manera preventiva

Entidades involucradas en la actividad: MINAM, SENAMHI, SERNANP, IGP, SERFOR



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Sanciones ante incendios sobre recursos forestales

SERFOR

Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR

Reglamento de Gestión Forestal (D.S. 018-2015-MINAGRI)

Art. 207°: Infracciones vinculadas a la gestión del Patrimonio

Art. 209°: Sanción de multa en un rango de 10 UIT hasta 5,000 UIT de acuerdo a la gravedad

Proceso administrativo sancionador: la autoridad forestal toma conocimiento y se verifica la existencia de la infracción para proceder a la sanción.

Procuraduría Pública Especializada en materia Ambiental



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

PROCESO PENAL

Código Penal

(Decreto Legislativo N.° 635)

Art. 310°: Delitos contra los bosques o formaciones boscosas.

Pena privativa de libertad de 4 años hasta 6 años

Proceso penal: se debe demostrar la intención de quema de los recursos forestales. El proceso inicia con el ingreso de denuncia al Ministerio Público.



GOBIERNO REGIONAL
TUMBES





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

1

Rol del Sector Ambiente ante incendios sobre la cobertura vegetal

2

Contexto general de los incendios sobre la cobertura vegetal en el país

3

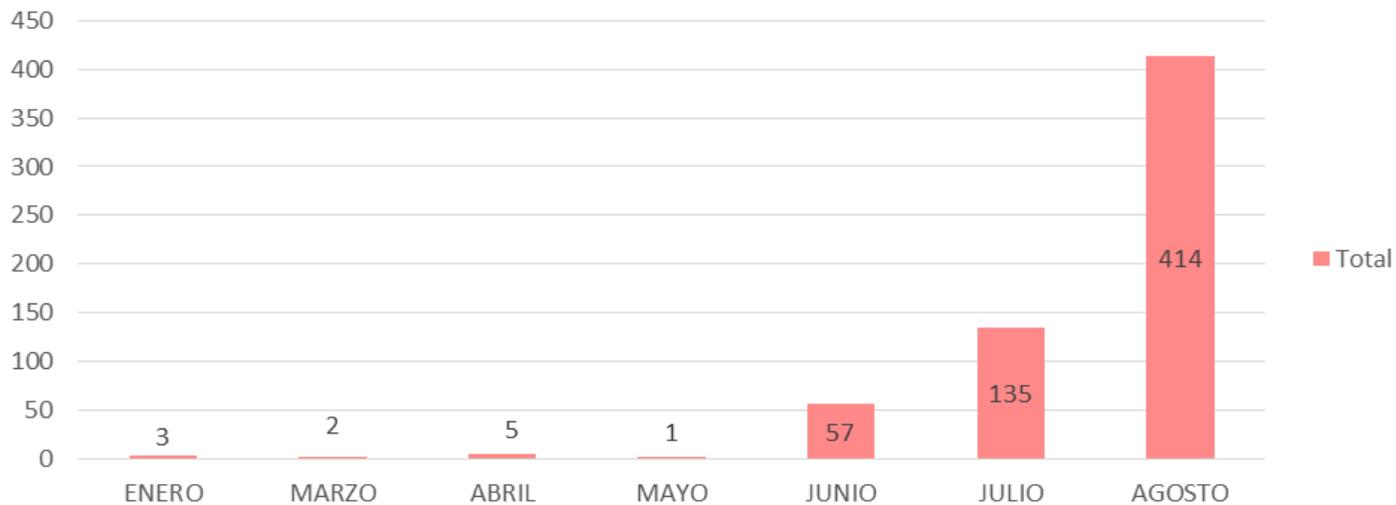
Actuación del SERNANP en Áreas Naturales Protegidas

4

Casos de Incendios sobre la cobertura vegetal en el 2019

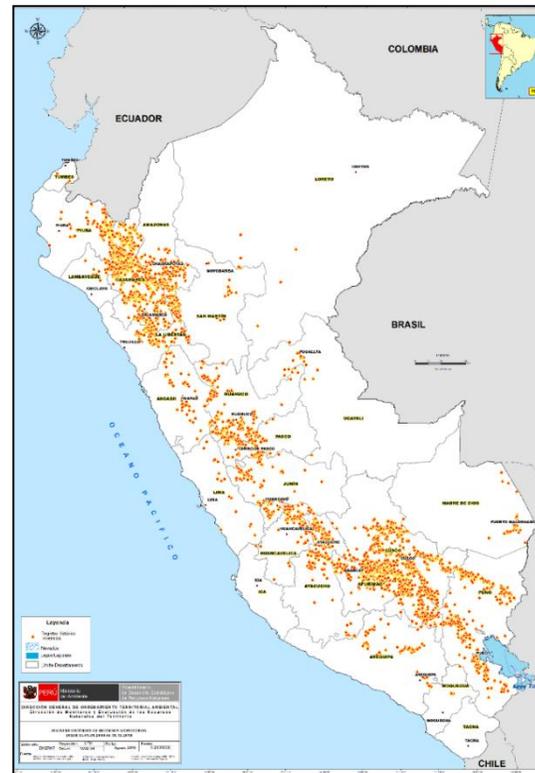
Ocurrencia de incendios sobre la cobertura vegetal

Cuenta de INCENDIO



MES_T ▼

Fuente: Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental – MINAM, 2019



* Información acumulativa que seguimos procesando

Años con mayor ocurrencia son 2019, 2016, 2010, 2005 y 2000.

Meses con mayor incidencia de incendios son entre julio y noviembre.

Los departamentos de mayor incidencia son Cajamarca y Cusco

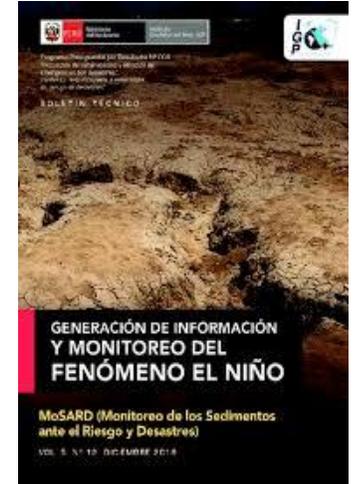


PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Efectos del cambio climático

El incremento severo de la frecuencia de incendios forestales durante eventos de sequía extrema en el 2005, 2010 y 2016 en los Andes y Amazonía peruana coincide con procesos de transición de un evento El Niño a un evento La Niña en el Pacífico Central.
(Índice C, Takahashi et al. 2011; IGP)





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

1

Rol del Sector Ambiente ante incendios sobre la cobertura vegetal

2

Contexto general de los incendios en la cobertura vegetal en el país

3

Actuación del SERNANP en Áreas Naturales Protegidas

4

Casos de Incendios sobre la cobertura vegetal en el 2019



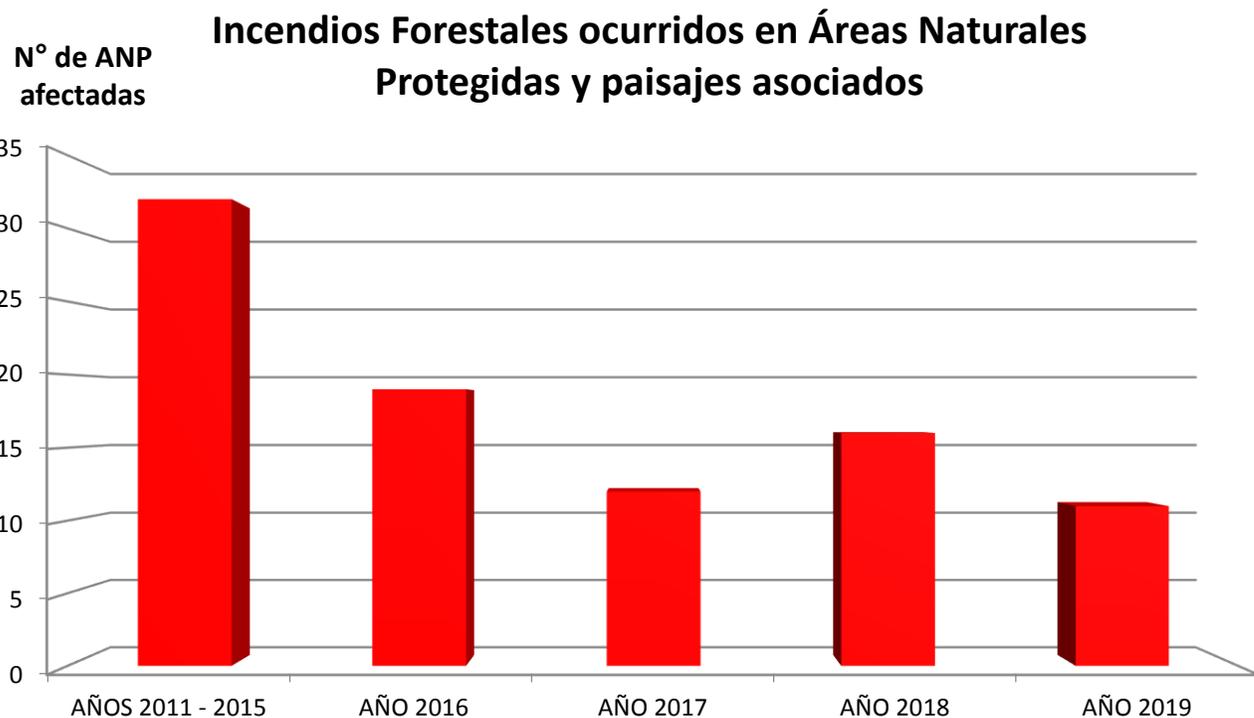
PERÚ

Ministerio
del Ambiente



www.minam.gob.pe

Incendios forestales en Áreas Naturales Protegidas



Fuente: SERNANP, 2019



11 ANP
afectadas en lo
que va de 2019



PERÚ

Ministerio del Ambiente

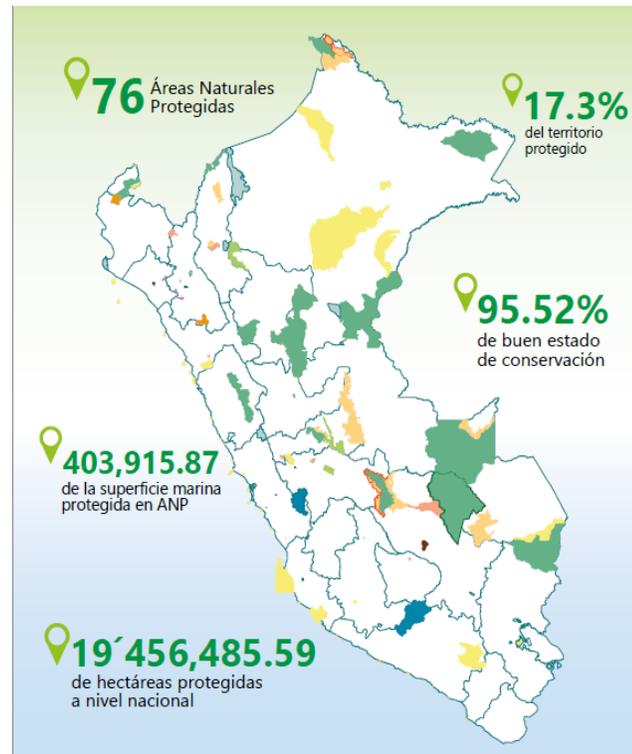


Gestión del riesgo de incendio forestal en Áreas Naturales Protegidas

El SERNANP está encargado de **dirigir y gestionar el Sistema de Áreas Naturales Protegidas por el Estado** y conservar muestras representativas de diversidad biológica.



El **17.3%** del territorio nacional está protegido por Áreas Naturales Protegidas



Los **incendios forestales**, son una amenaza emergente contra esta biodiversidad, por ello, nuestra responsabilidad es prepararnos para **reducir el riesgo**.

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio del Ambiente



Elaboración de la estrategia de Gestión de riesgos de incendios forestales para el SINANPE

Implementar los procesos y componentes para la **gestión del riesgo de incendio forestal** en el Sinanpe, a través de acciones que aseguren la **conservación de los ecosistemas**, la **adaptación** a los efectos de **cambio climático** y la mejora de la **calidad de vida** de las comunidades.

GESTIÓN DEL RIESGO DE INCENDIO FORESTAL EN EL SINANPE							
Rol decisor	Consejo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres						
Ente rector, articulador y coordinador nacional	PCM - Presidencia de Consejo de Ministros						
Rol financiero	Ministerio de Economía y Finanzas						
Ministerio rector	Ministerio de Ambiente						
Ente rector y ejecutor SINANPE	SERNANP						
Ente rector SINAFOR	SERFOR						
Articulación con otros actores	Otros actores y niveles de gobierno con responsabilidades en los procesos de Gestión del Riesgo						
Procesos SINAGERD	Estimación	Prevención	Reducción	Preparación	Respuesta	Rehabilitación	Reconstrucción
Responsable SINAGERD / articulación con	CENEPRED	CENEPRED	CENEPRED	INDECI	INDECI	INDECI	CENEPRED
Lineamientos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Incendio Forestal - SINANPE:							
Lineamiento estratégico n. 1: Seguridad (del público y de los combatientes)							
Lineamiento estratégico n. 2: Manejo del fuego y ecosistemas sostenibles							
Lineamiento estratégico n. 3: Planificación							
Lineamiento estratégico n. 4: Responsabilidad de los gestores de las ANP y su personal							
Lineamiento estratégico n. 5: Estandarización							
Lineamiento estratégico n. 6: Coordinación y cooperación							
Lineamiento estratégico n. 7: Prioridades de protección							
Lineamiento estratégico n. 8: Participación comunitaria							
Lineamiento estratégico n. 9: Preparación							
Lineamiento estratégico n. 10: Prevención, comunicación y educación							
Lineamiento estratégico n. 11: Respuesta a incendios							
Lineamiento estratégico n. 12: Rehabilitación y restauración							
Lineamiento estratégico n. 13: Ciencia							
Lineamiento estratégico n. 14: Evaluación							

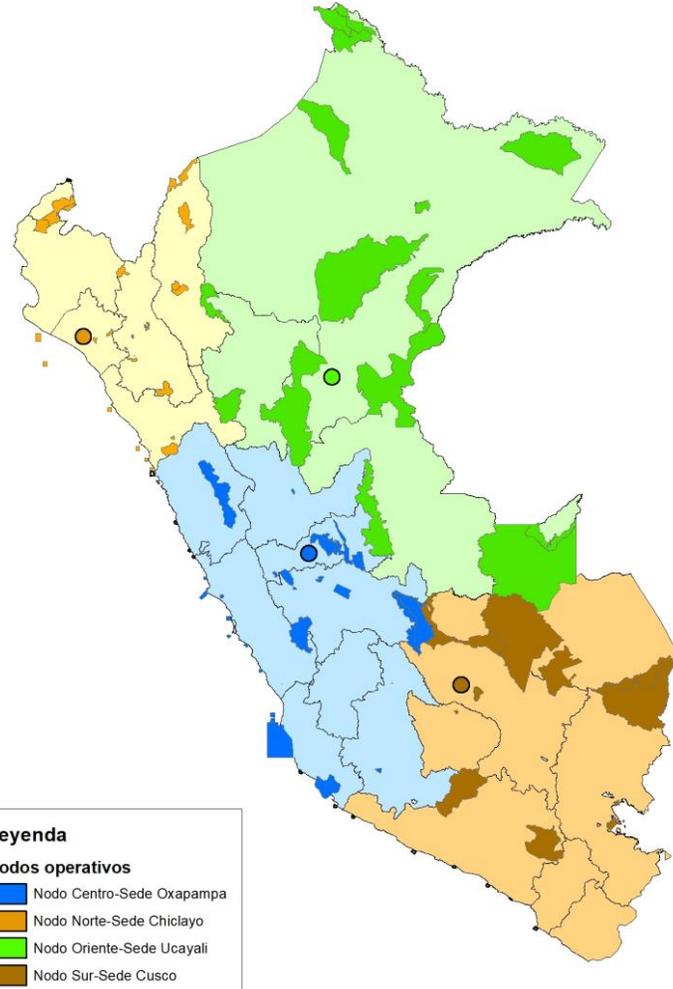
Nodos operativos de formación y logística en el Perú

Nodo Norte (Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, Amazonas y La Libertad).
Sede de Nodo: Chiclayo - Lambayeque

Nodo Centro (Áncash, Huánuco, Cerro de Pasco, Junín, Lima Huancavelica, Ica y Ayacucho).
Sede de Nodo: Oxapampa - Pasco

Nodo Oriente (Loreto, San Martín y Ucayali). Sede de Nodo: - Pucallpa - Ucayali

Nodo Sur (Cusco, Madre de Dios, Puno, Apurímac Arequipa Moquegua y Tacna). Sede de Nodo Cusco - Cusco.



- Los nodos operativos permiten atender los incendios forestales **de forma inmediata y con mejor capacidad** de respuesta, disminuyendo el riesgo de las áreas más vulnerables.
- Se cuenta con una **brigada de Guardaparques Bomberos Forestales**, equipados con equipos de protección personal y herramientas especializadas para respuesta ante incendios forestales.

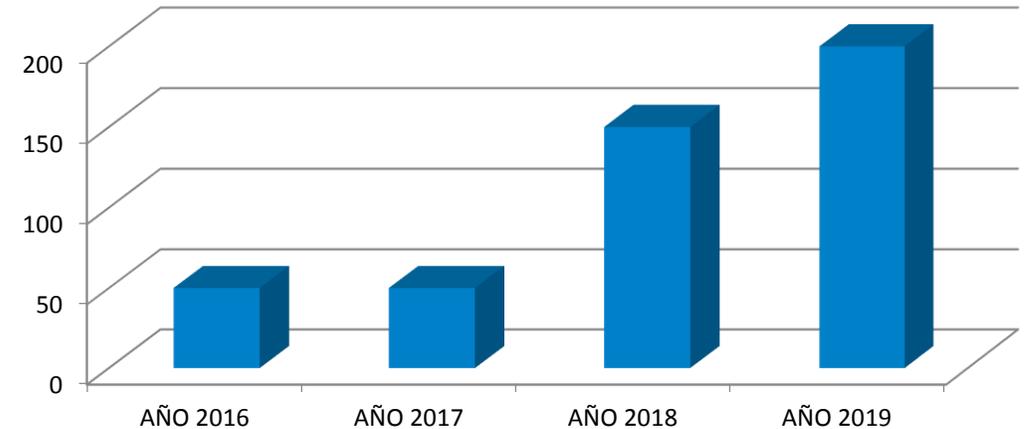
Capacidad instalada en Áreas Naturales Protegidas



- ✓ Más de **200 GBF capacitados y equipados** formados por el Organismo Autónomo de Parques Nacionales de España y el USFS (USA).
- ✓ Más de **20 instructores** certificados para formar GBF.

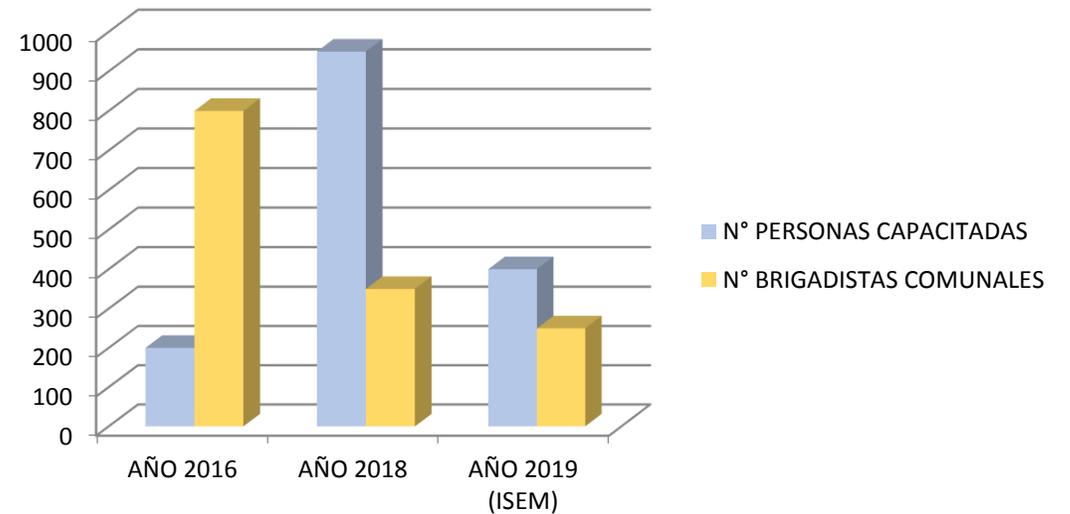
- ✓ El equipo de protección personal que utilizan está valorizado en **más de 6,000 soles por persona** y cuenta con certificación internacional.

N° Guardaparques Bomberos Forestales



- ✓ Se ha invertido **más de medio millón de soles** en herramientas especializadas.

Formación de capacidades de las entidades de primera respuesta desde el SERNANP



- ✓ Se desarrollan **campañas de sensibilización** dirigidas a la población **para disminuir la incidencia de quemas.**
- ✓ Se **fortalecen las capacidades** de las entidades de primera respuesta y de la población local.
- ✓ Se **conforman brigadas forestales**, quienes asisten durante las emergencias y realizan ataqué indirecto.

Experiencia del SERNANP en incendios forestales (2002 - 2019)

DOCUMENTOS ELABORADOS

- ✓ Estrategia de Gestión del Riesgo de Incendio Forestal en el SINANPE (2018)
- ✓ Manual del Curso de formación de Bomberos Forestales (2017)
- ✓ Plan de Incendios Forestales del Santuario Histórico De Machupicchu

ATENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES FUERA DE ANP

- ✓ Apoyo en el incendio en la fortaleza de **Kuelap, Amazonas** (2019)
- ✓ Apoyo en el incendio cerca del Bosque de Queñuales en Arequipa (2018)
- ✓ Apoyo en **el incendio forestal de Chile** (2017).
- ✓ Atención de las emergencias de incendios en diversas regiones como **Tumbes, Cajamarca, Pasco, Junín y Cusco** (2016).
- ✓ Atención de incendios en el SH Machupicchu (2002 – 20019)



Protocolo para la primera respuesta en Áreas Naturales Protegidas

REPORTE DE ALARMA DE IF



1. La Jefatura reporta el incidente al coordinador GRD-SERNANP.
2. Se remite el REPORTE DE ALARMA por IF a la **Entidad Responsable (SERFOR)**.
3. Se declara la inamovilidad y alerta del personal del Nodo Operativo.
4. Se reporta el incidente y se activa la Plataforma Local o Regional **Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER)**.
5. Se identifican las necesidades logísticas y los recursos.

RESPUESTA ANTE EL IF



1. El personal de las Áreas Naturales Protegidas se conforma en Brigadas de GBF y se establece el Sistema de Comando del Incidentes.
2. El Comandante elabora el Plan de Acción para la respuesta.
3. Se coordinan los recursos del incidente, GBF, personal de otras entidades y Brigadas Comunales.
4. Se inician las acciones de Control y liquidación y se evalúan las afectaciones.

CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE EL IF



1. Cuando el Incendio supera la capacidad de respuesta, la Plataforma de Defensa Civil interviene con las Entidades de Primera Respuesta.
2. El personal de las ANP del Nodo Operativo se conforma en Brigadas y acude a la emergencia.
3. Intervienen los recursos de la Región.
4. Se declara la alerta para el Personal GBF del Sinampe.

Articulación interinstitucional

A NIVEL DE COORDINACIÓN

- ✓ Reconocido como Entidades de Primera Respuesta.
- ✓ Las Jefaturas participan activamente en la Plataforma de Defensa Civil y en los COER.
- ✓ Participa con las demás Instituciones en la construcción de Instrumentos de Monitoreo y Prevención.

A NIVEL DE RESPUESTA

- ✓ En ANP lidera el Sistema de Comando de Incidentes (SCI)*.
- ✓ Los GBF fortalecen las capacidades de las instituciones de primera respuesta.
- ✓ SERNANP interviene fuera del ámbito de las ANP, cuando existe una **Declaratoria de Emergencia****, o a solicitud expresa del COER o del COEN.

* El SCI es liderado por el SERNANP en ANPs.

**La Declaratoria es realizada por la PCM a solicitud del INDECI o el GORE





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

1

Rol del Sector Ambiente ante incendios sobre la cobertura vegetal

2

Contexto general de los incendios en la cobertura vegetal en el país

3

Actuación del SERNANP en Áreas Naturales Protegidas

4

Casos de Incendios sobre la cobertura vegetal en el 2019



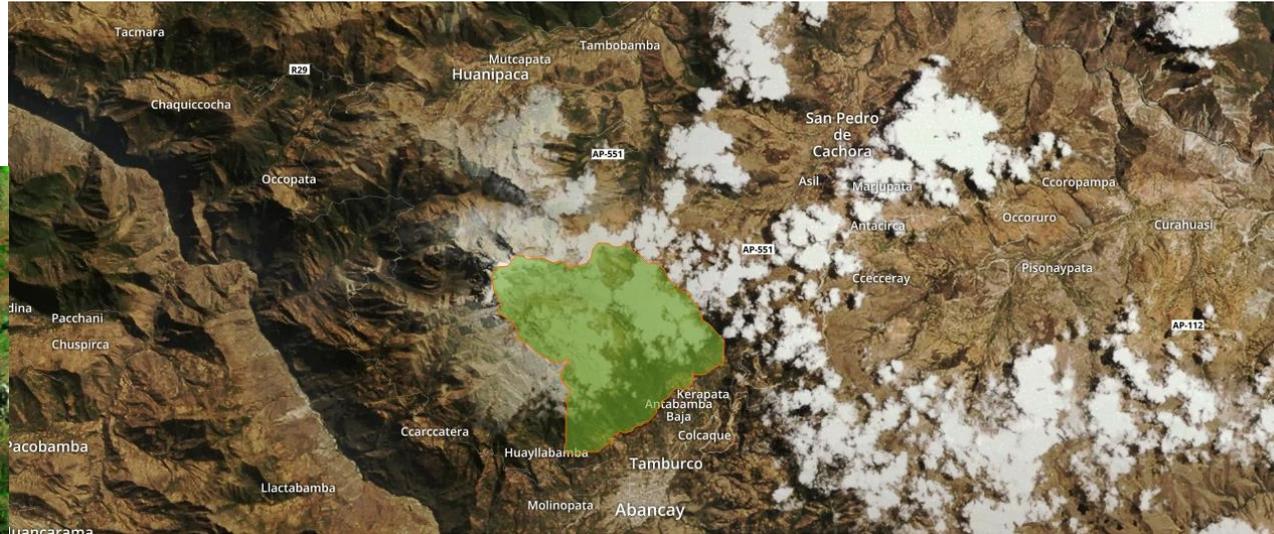
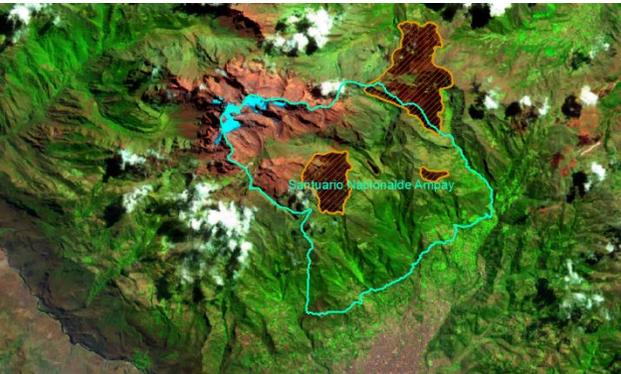
PERÚ

Ministerio del Ambiente

Incendios sobre la cobertura vegetal en Áreas Naturales Protegidas

Santuario Nacional de Ampay | 23 de agosto 2019 |

Casi 780 ha afectadas



250 ha pajonales altoandinos (ANP)

- Tamburco, Abancay, Apurímac
- 04 días de trabajo

- + de 100 personas
- Cobertura vegetal: Vegetación altoandina, Bosques de Intimpas
- Causas: Por identificar

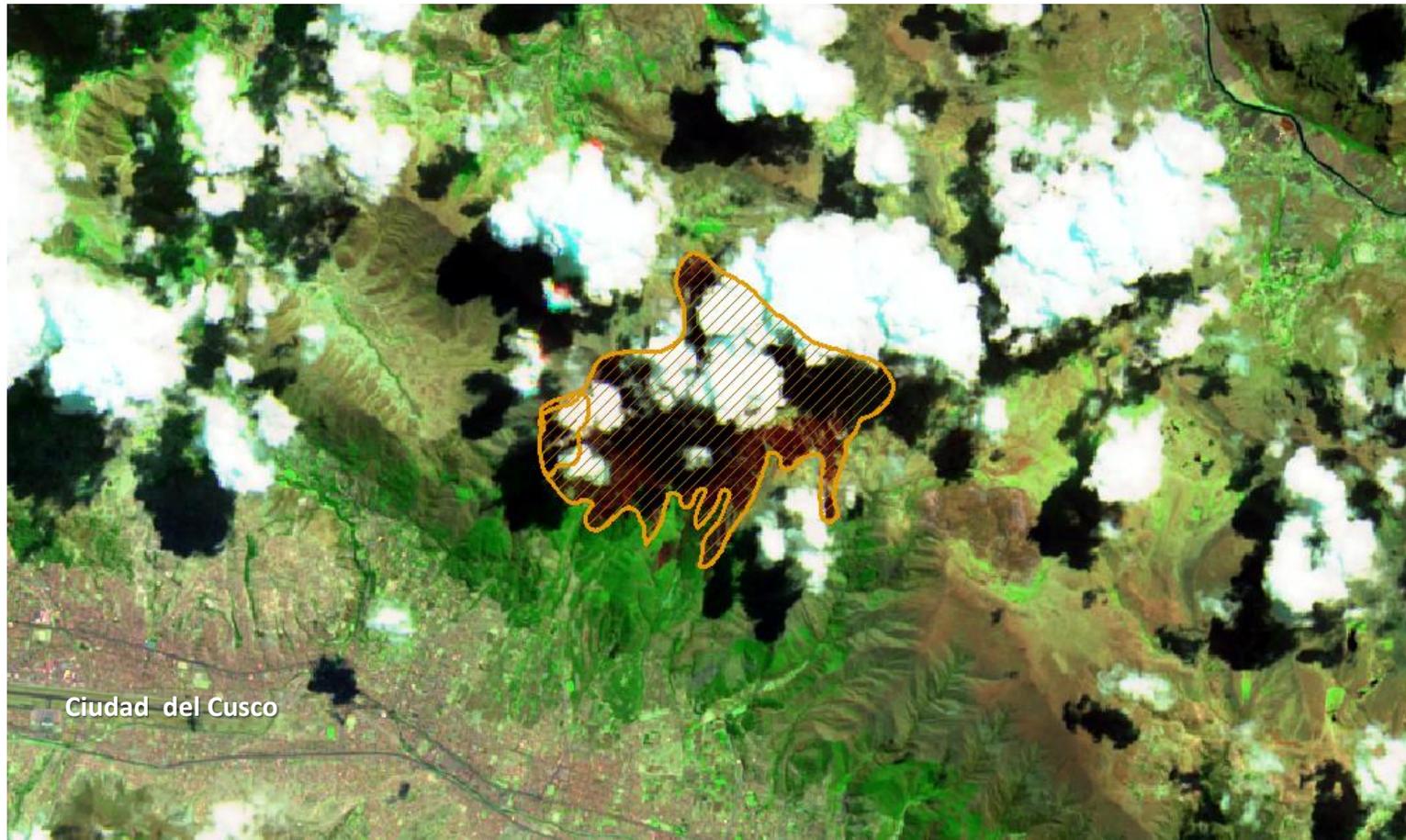




PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Incendios sobre la cobertura vegetal de mayor significancia en 2019: Cusco



Cerro Pícol
Distrito San Jerónimo, Cusco
Aproximadamente 760 ha afectadas
30 de agosto 2019





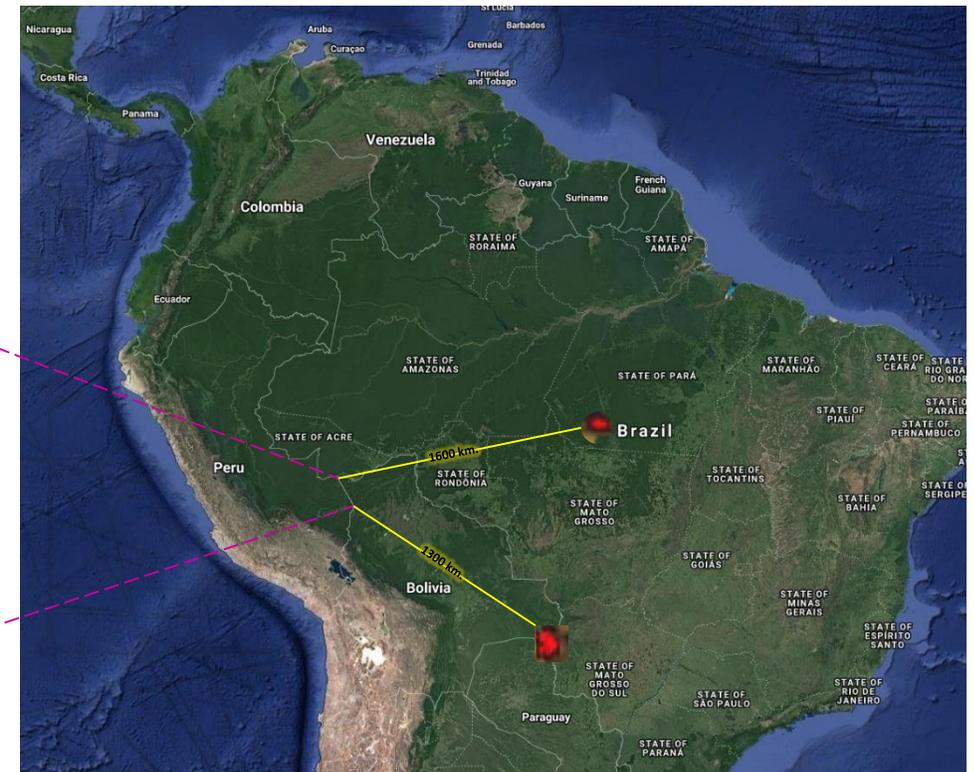
PERÚ

Ministerio del Ambiente

Incendios sobre la cobertura vegetal de mayor significancia en 2019: Madre de Dios



Contexto Regional



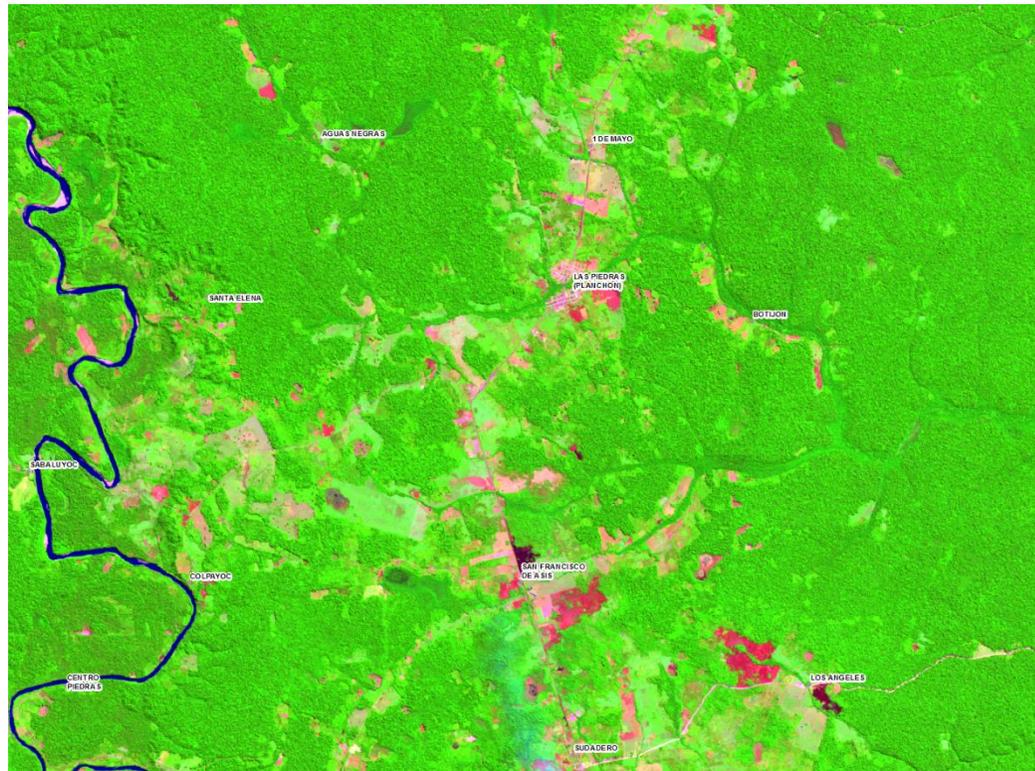
Incendios ocurridos en Brasil y Bolivia – Agosto 2019



Fuente: MINAM, 2019

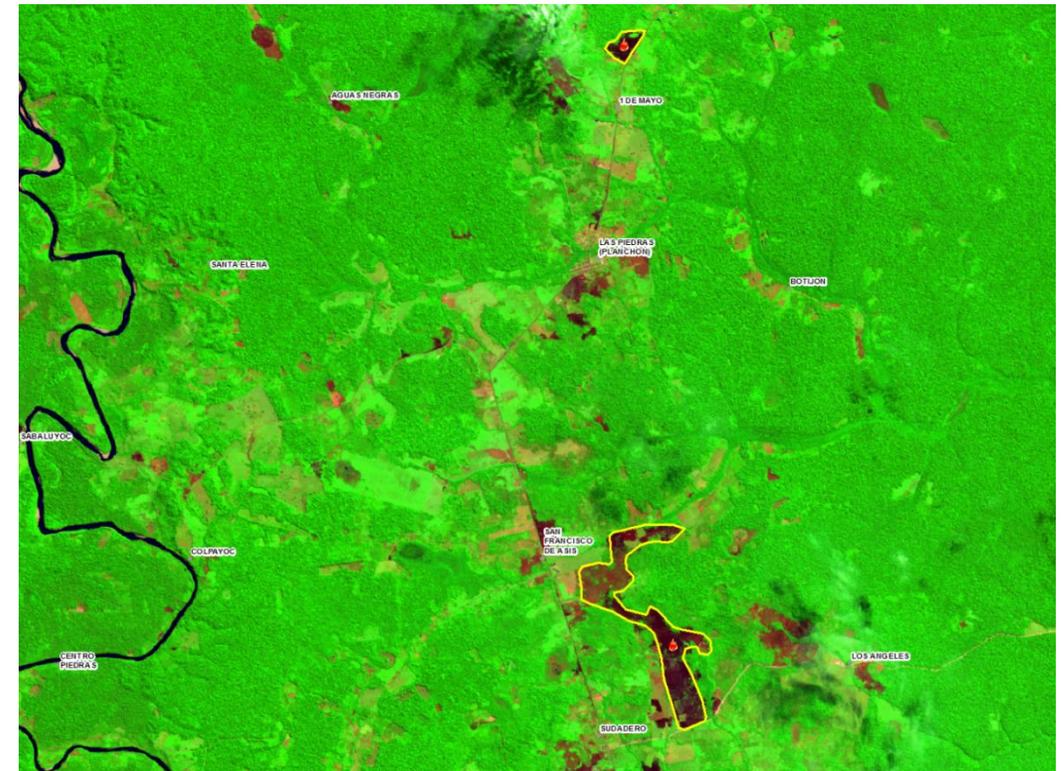
Incendios sobre la cobertura vegetal de mayor significancia en 2019: Madre de Dios: Distrito Las Piedras

Imagen Sentinel : 31/07/2019



Fuente: MINAM, 2019

Área Aproximada : 335 has
Fecha de incendio : 05/08/2019
Imagen Sentinel : 10/08/2019



Incendios sobre la cobertura vegetal de mayor significancia en 2019: Madre de Dios: Distrito Iñapari

Imagen Sentinel : 29/07/2019



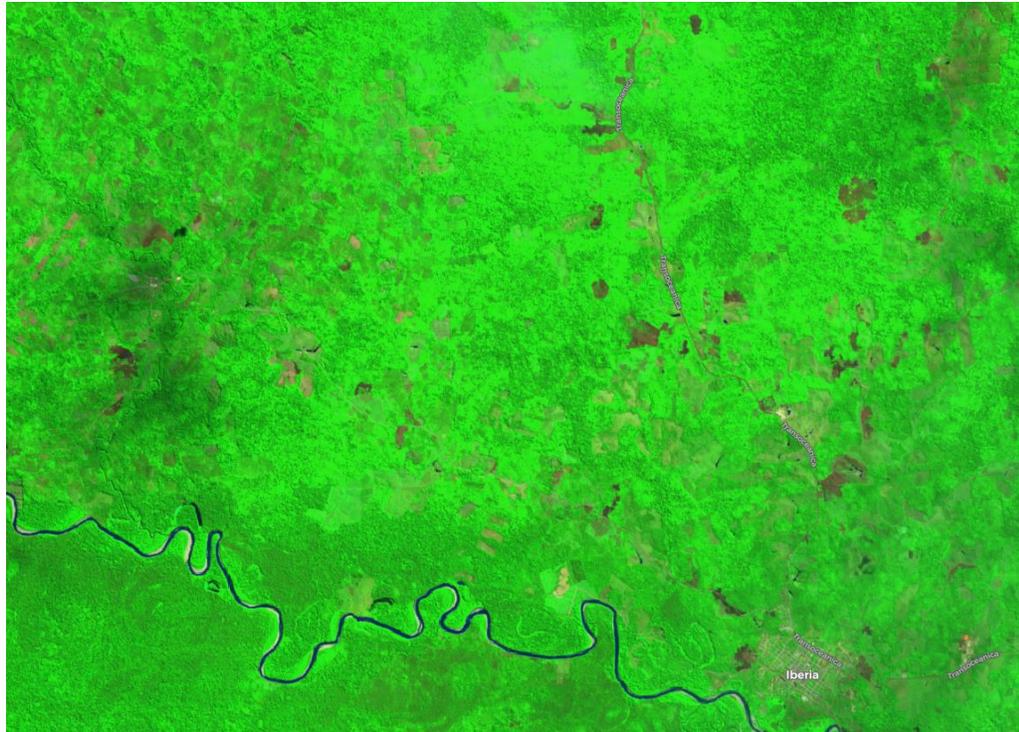
Área Aproximada : 1,145 has
Fecha de incendio : 05/08/2019 y 09/08/2019
Imagen Sentinel : 23/08/2019



Fuente: MINAM, 2019

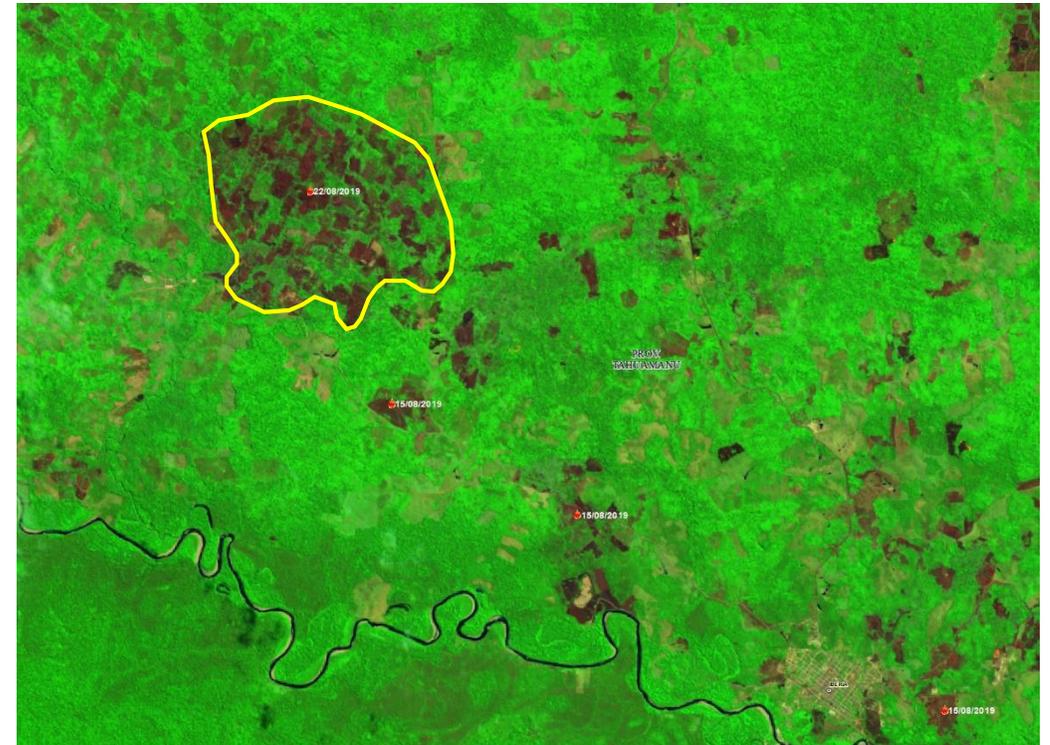
Incendios sobre la cobertura vegetal de mayor significancia en 2019: Madre de Dios: Distrito Iberia

Imagen Sentinel : 29/07/2019



Fuente: MINAM, 2019

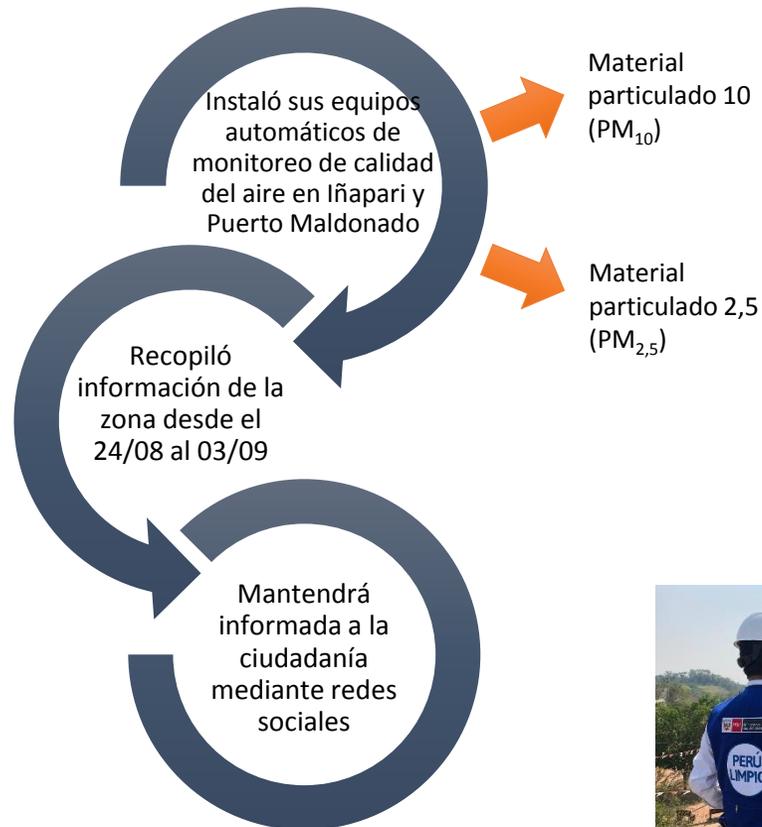
Área Aproximada : 2,000 has
Fecha de incendio : 22/08/2019
Imagen Sentinel : 23/08/2019



ACCIONES VINCULADAS A LA CALIDAD DEL AIRE

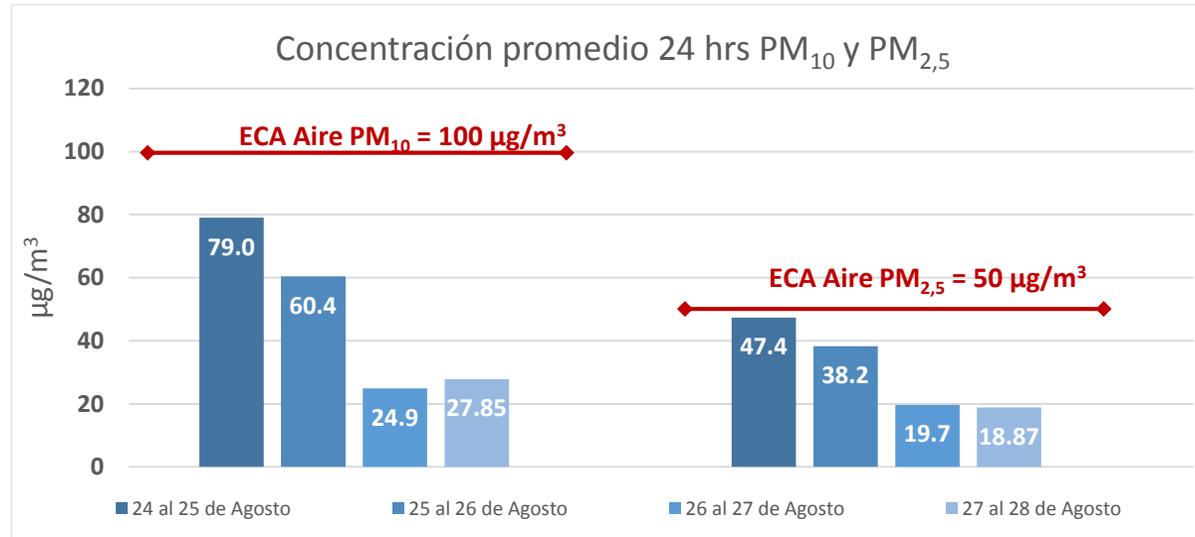
Debido a la problemática y a la extensión del incendio suscitado en la Amazonía de Brasil, se ha considerado relevante mantener informada a la ciudadanía peruana sobre la calidad del aire en la zona de frontera de manera confiable, comparable y representativa.

En ese sentido, el MINAM ha realizado las siguientes acciones:



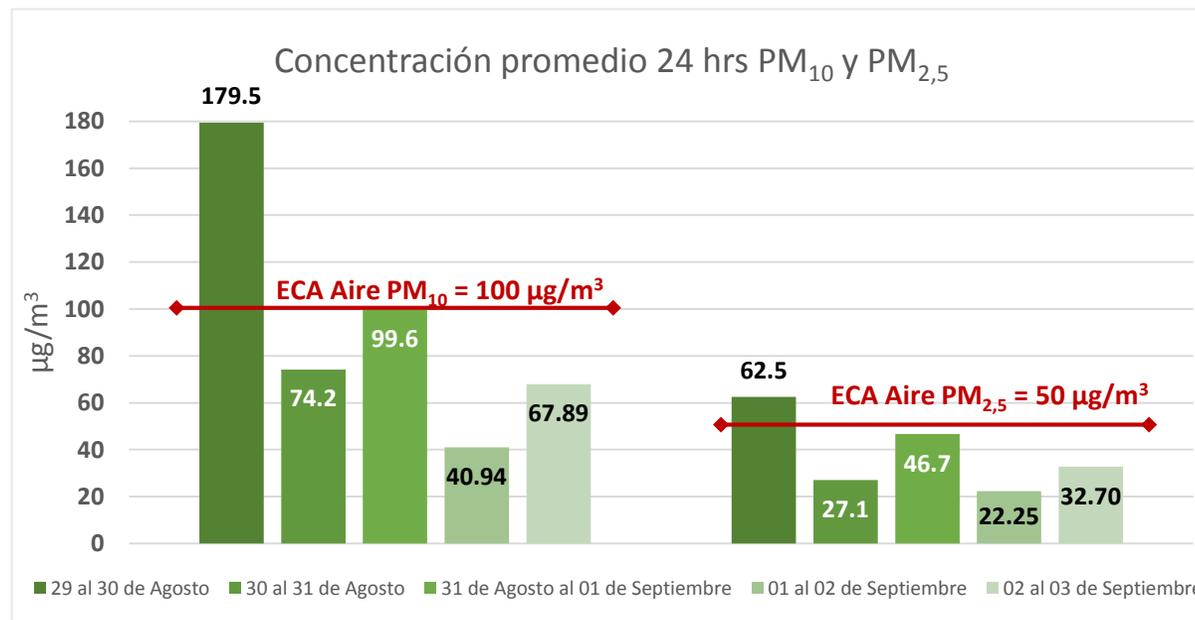


RESULTADOS DEL MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE



IÑAPARÍ

A pesar de que se observaron emisiones atmosféricas generadas por quemas de vegetación provenientes de los 3 países (Perú, Bolivia y Brasil), las concentraciones de material particulado (PM₁₀ y PM_{2,5}) **no superaron el Estándar de Calidad Ambiental (ECA) para Aire**, en el periodo de monitoreo del 24 al 28 de Agosto.



PUERTO MALDONADO

En líneas generales, **no superaron el Estándar de Calidad Ambiental (ECA) para Aire**, a excepción del 29 y 30 de Agosto, donde se observó una excedencia de concentración de material particulado producto de las **quemas de distinta índole (residuos y/o vegetación) realizadas en las zonas urbanas y periurbanas**

Es importante mencionar que **no superó los 250 µg/m³** (promedio de 24 Hrs) **correspondientes al Estado de Alerta de "Cuidado" para el PM₁₀**.

Reflexiones finales

- ✓ MINAM, en coordinación con SENAMHI, realiza un mapeo de condiciones favorables para incendios forestales los cuales se producen principalmente entre julio y diciembre.
- ✓ Las quemas son la principal causa de los incendios forestales y se dan en las zonas altoandinas producto de prácticas agrarias tradicionales.
- ✓ Con MINAGRI y los GORES se están realizando campañas de sensibilización a la población para eliminar estas prácticas.
- ✓ SERFOR, SERNANP y GORE están trabajando para generar capacidades de primera respuesta ante los incendios forestales.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Trabajando por un
PERÚ LIMPIO, PERÚ NATURAL
y **PERÚ INCLUSIVO**

PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICAS PARTICIPACIÓN DEL SECTOR AMBIENTE - SENACE

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Datos generales

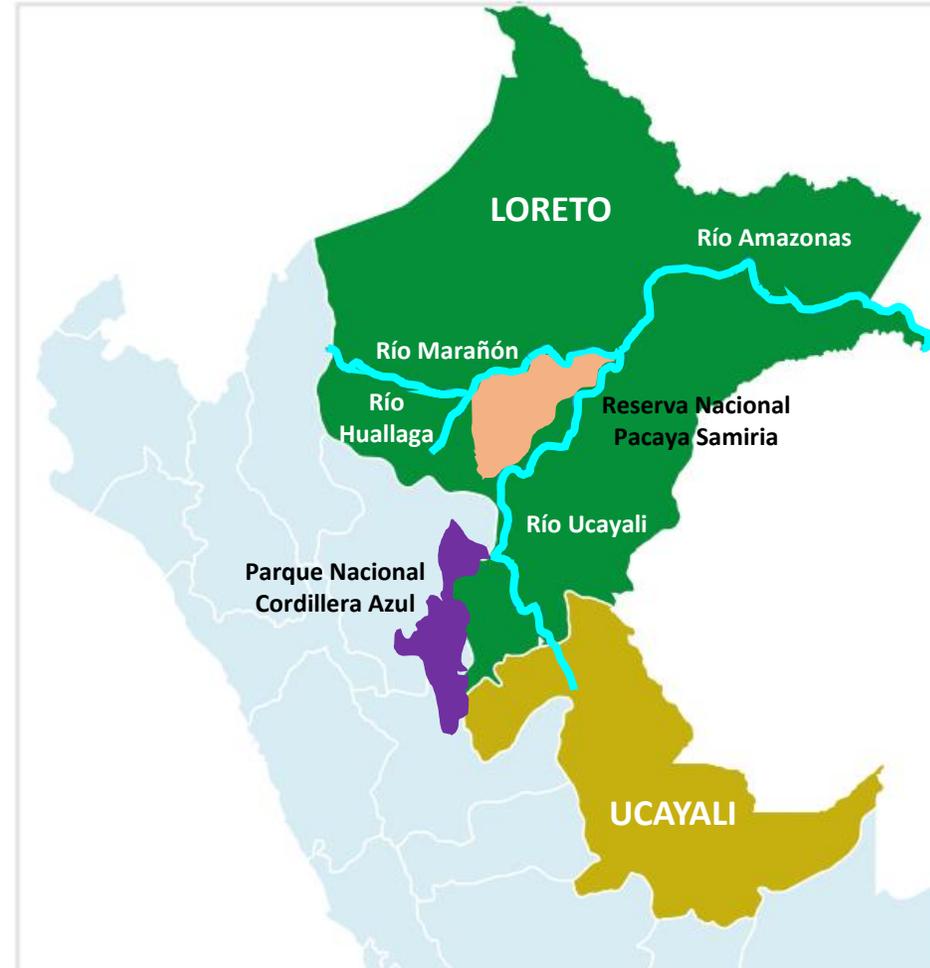
Nombre del Proyecto	Hidrovía Amazónica: Ríos Marañón y Amazonas, Tramo Saramiriza-Iquitos-Santa Rosa; Río Huallaga, Tramo Yurimaguas-Confluencia con el Río Marañón; Río Ucayali, Tramo Pucallpa-Confluencia con el Río Marañón
Titular	Concesionaria Hidrovía Amazónica S.A. (Cohidro)
Sector	Transportes
Ubicación	Departamentos Loreto y Ucayali
Consultora Ambiental	ECSA Ingenieros S.A. (ECSA)
Monto de inversión	US\$ 95 millones
Tiempo de concesión	20 años (Año 1-3 elaboración EIA-d y EDI / Año 4-20 Construcción y Operación)
Tipo de expediente	Estudio de Impacto Ambiental Detallado (EIA-d)
Fecha de inicio de trámite	04 de abril de 2019
Situación actual de trámite	Evaluación
Fecha estimada de resolución	Diciembre de 2019 (salvo que el administrado solicite ampliación de plazo para levantamiento de observaciones o el Senace requiera de información complementaria)



PERÚ

Ministerio del Ambiente

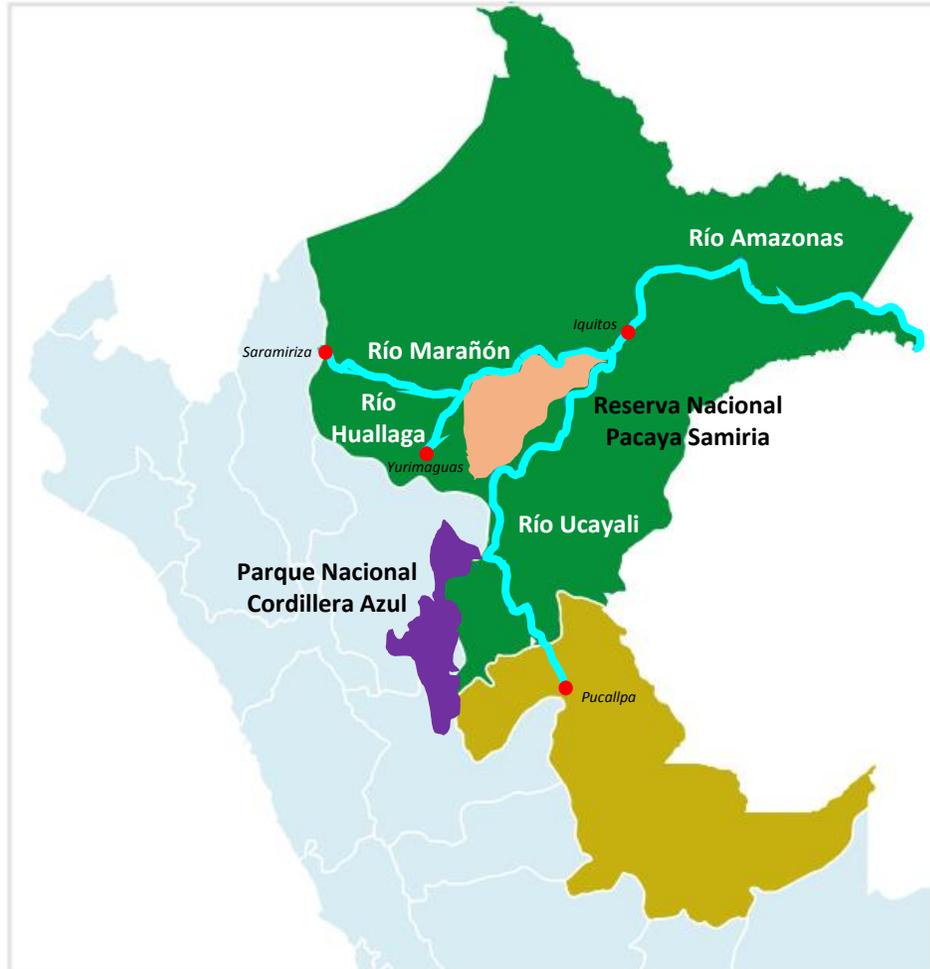
Ubicación del Proyecto



Descripción del Proyecto del EIA-d



Canal de Navegación



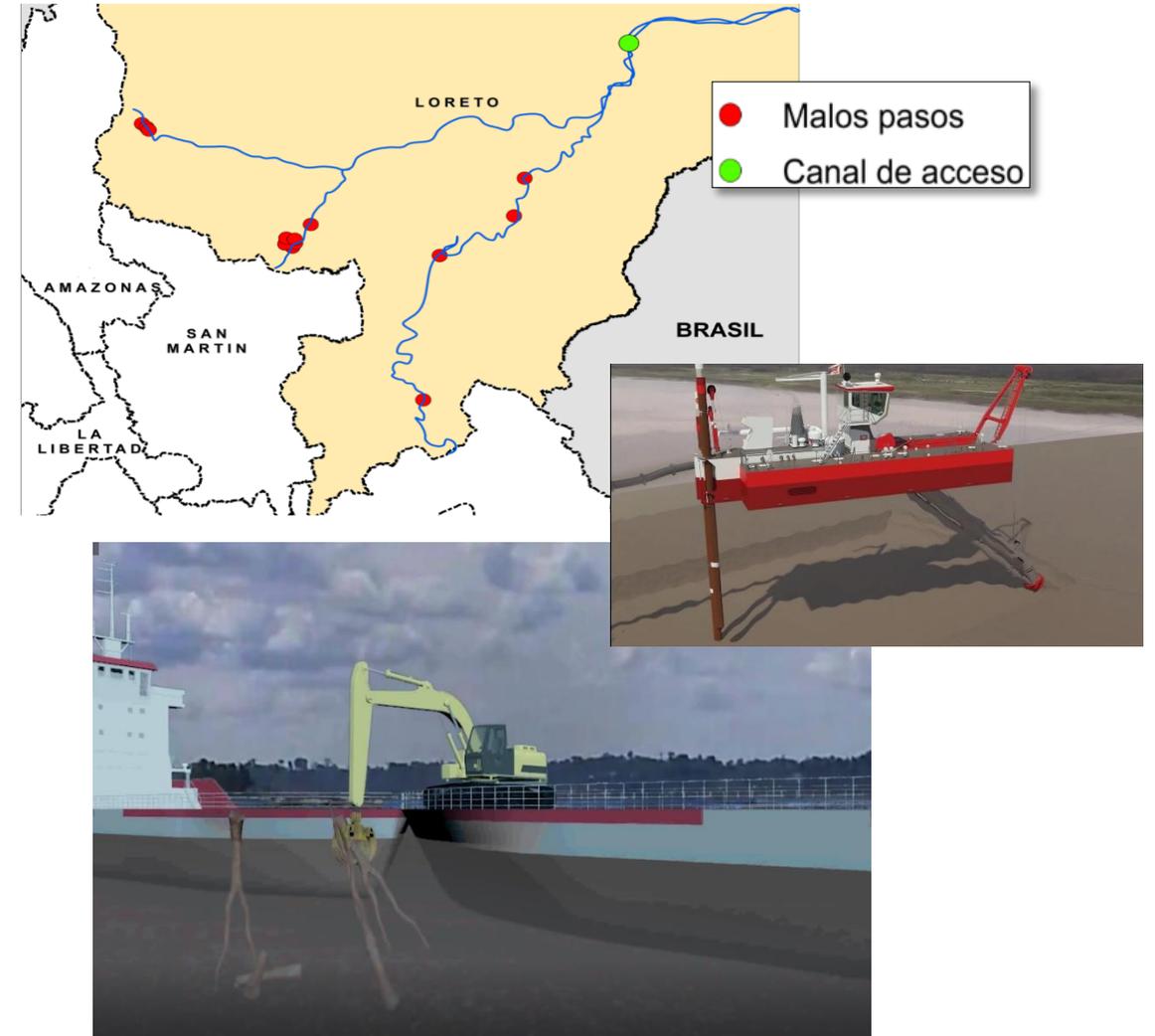
Río	Tramo	Longitud (km)
Amazonas	Confluencia Ucayali – Santa Rosa	598
Ucayali	Pucallpa – Confluencia Marañón	1,248
Marañón	Saramiriza – Confluencia Ucayali	621
Huallaga	Yurimaguas – Confluencia Marañón	220
Longitud Total		2,687

Fuente: EIA-d – Cohidro

Componentes Principales

1. Registro de niveles de agua de ríos en 13 estaciones
2. Sistema de información para navegación en ríos por el canal
3. Dragado de apertura y mantenimiento en 14 zonas (13 malos pasos y 1 canal acceso Iquitos)
4. Retiro de troncos (quirumas) del canal de navegación

Fuente: EIA-d - Cohidro



14 zonas a dragar: 13 malos pasos y el canal de acceso al Puerto de Iquitos

El material del dragado será dispuesto en zonas profundas de los ríos.

Fuente: EIA-d – Cohidro

Cuenca	Nombre del mal paso	Volumen aproximado para dragar (millones de m ³) por año	
		Etapas de Construcción	Etapas de Operación
Marañón	Mal paso Kerosene	25	22.2
	Mal paso Gasolina	85	75.8
	Mal paso Puerto Elisa	38	33.9
Huallaga	Mal paso Parapapura	66	54
	Mal paso Providencia	368	300.6
	Mal paso Metrópolis	295	241.2
	Mal paso Oromina	391	319.2
	Mal paso Santa María	458	373.8
Ucayali	Mal paso Progreso	5	4.2
	Mal paso Cornejo Portugal	36	33
	Mal paso Bolívar	4	3.6
	Mal paso Santa Fe	328	300
	Mal paso Salida del Puinahua	24	22.2

Fuente: EIA-d – Cohidro

Procedimiento de Evaluación de un EIA-d

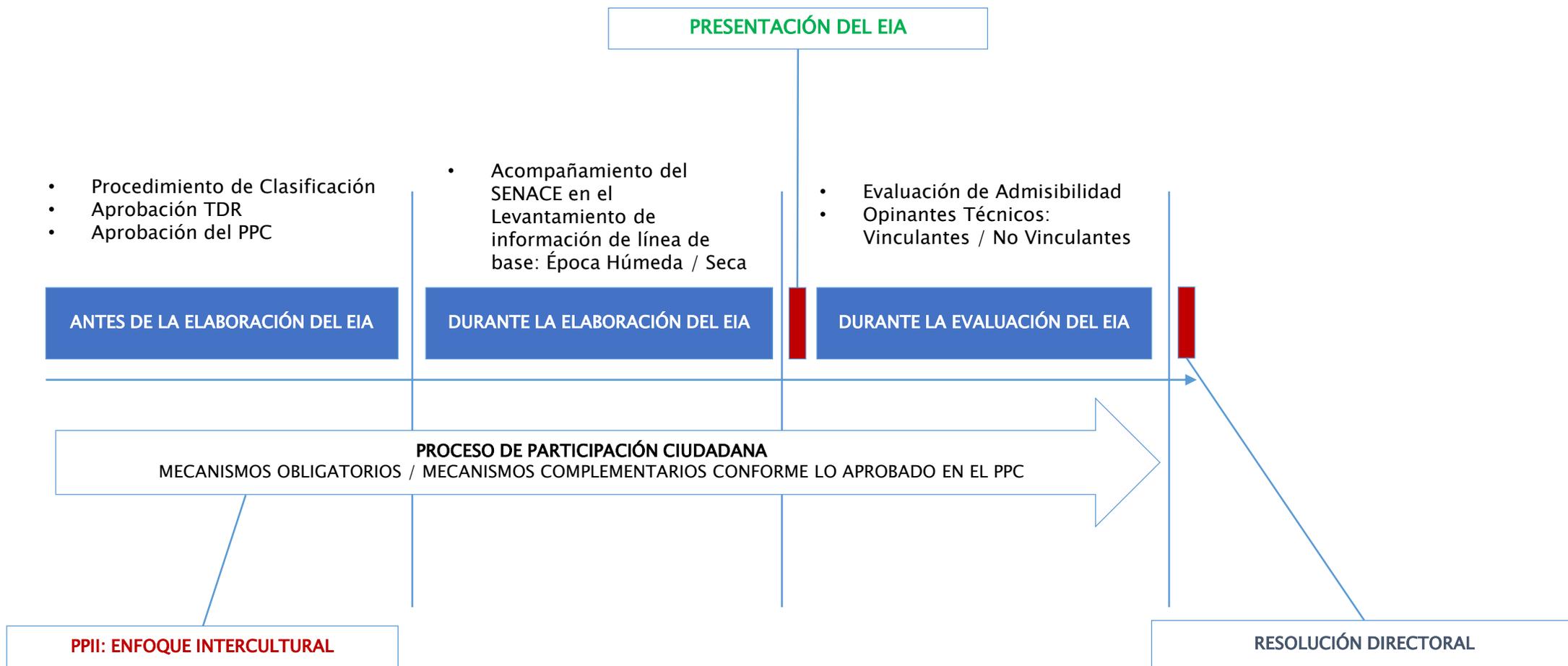




PERÚ

Ministerio del Ambiente

PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL



Audiencias Públicas (Agosto 2019)



Audiencias Públicas

- Se realizaron 15 audiencias públicas en las 04 cuencas del proyecto: Marañón, Ucayali, Huallaga y Amazonas.
- 04 audiencias públicas fueron dirigidas a pueblos indígenas, las que se realizaron en 02 jornadas diarias cada una.



AIDSESEP (nacional), ORPIO, ORAU y CORPI-SL (regionales), fueron incorporados como terceros interesados en el procedimiento de evaluación del EIA-d.

Audiencias Públicas

- Se consideró en la planificación los aspectos necesarios para el traslado de los asistentes, por su lejanía, asumiendo el titular algunos costos de transporte.
- Se contó con intérpretes registrados en el Ministerio de Cultura.



Audiencias Públicas

- Se contó con la presencia de sabios indígenas.
- Asistieron en total 1064 personas a todas las audiencias, 691 hombres y 373 mujeres.



AUDIENCIAS PÚBLICAS DESARROLLADAS DURANTE LA EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA



INFORMACIÓN DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS

- Entre el 5 y 10 de agosto de 2019, se llevaron a cabo quince (15) audiencias públicas.
- Las audiencias públicas contaron con la presencia de sabios y/o sabias indígenas que participaron como veedores. Asimismo, todas las audiencias contaron con intérpretes a las lenguas nativas.
- Se absolvieron un total de 418 preguntas entre escritas 188 (45%) y orales 230 (55%).

Línea de Tiempo de Evaluación del EIA-d



senace

SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL
PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Línea de Tiempo – Antecedentes



Senace

Cohidro

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Opinantes Técnicos

Vinculantes



Servicio Nacional de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

No Vinculantes

- Ministerio de Agricultura y Riego
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
- Ministerio de Cultura
- Ministerio de Transporte y Comunicaciones
- Ministerio de la Producción
- Autoridad Portuaria Nacional
- Dirección General de Capitanías
- Dirección Regional de la Producción Loreto
- Dirección Regional de la Producción Ucayali
- Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana
- Instituto del Mar del Perú
- Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
- Organismo Nacional de Sanidad Pesquera
- Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú
- Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

Línea de Tiempo – Siguietes Pasos



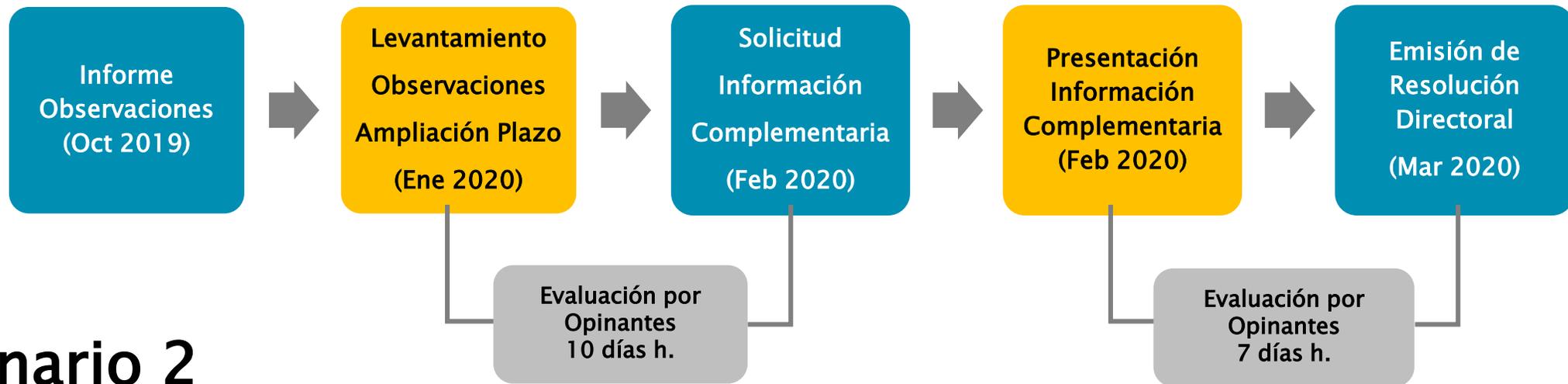
Escenario 1

Sin ampliación de plazo ni requerimiento de información complementaria

Senace

Cohidro

Línea de Tiempo – Siguiendo Pasos



Escenario 2

Con ampliación de plazo y/o requerimiento de información complementaria

Senace

Cohidro



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Trabajando por un
PERÚ LIMPIO, PERÚ NATURAL
y **PERÚ INCLUSIVO**

GRACIAS

EL PERÚ PRIMERO